

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Año XI. Número 3.823.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales. Teléfono Núm. 80

Viernes 5 de Septiembre de 1919

Un nuevo conflicto

Los funcionarios de Hacienda ante el decreto de las plantillas

Comprendemos la excitación de los funcionarios de Hacienda por el mal llamado decreto de las plantillas, aun cuando no queremos alzar la lama de este nuevo incendio que viene a aumentar los ya numerosos motivos de disgusto contra los procedimientos del actual Gobierno.

¿Qué les ha correspondido a los jefes en el reporte de sus gratificaciones que era destinadas, según el espíritu de la fórmula económica, sólo a las clases inferiores? No tenemos a la vista el decreto para poder juzgar. Acaso solamente a dichas clases se benefició. Démole por supuesto; pero una vez, el motivo de disgusto de los funcionarios es serio y fundado, porque el noble empeño de éstos, más que en esas justas gratificaciones a los más humildes, se regateadas por los competidores de mayor categoría, sino, según se dice, por ciertos jefes, estaba en la efectividad de las plantillas mediante acuerdos en Comisión hasta que se consiguiera en los presupuestos la cantidad suficiente.

Pues este, tan sensible, que no cuesta nada de momento, y que al fin y al cabo habrá que hacerlo, como se ha hecho con más liberalidad en todos los Cuerpos de funcionarios de otros Ministerios, no se ha querido implantar en Hacienda a pesar de existir una ley, el decreto del señor La Cerva, que así lo determina. Es que, por lo visto, los decretos que tan inteligente y trabajador ministro pone a la firma del Maestro y obtiene la regia sanción son respetables... desde el Ministerio de la Guerra, mas no desde el de Hacienda.

Los clérigos más exaltados, sacaron freno en aquél tiempo, pero los basta ahora significan una actitud de hostilidad a tan ilustre hombre público, para que un Gobierno que se titula conservador y que vive de extracciones y latentes exoneraciones se cede a temblar y no se atreva a dar efectividad a una ley que, no sólo tiene la sanción regia sino implícitamente la del propio Parlamento, porque los créditos aprobados en la fórmula económica no son caprichosas díadas, sino que se encamina a hacer efectivas en la medida de lo posible, dada la cantidad conseguida, todas las plantillas en vigor.

Sencillamente se ha pasado por encima de la ley, menepreciando además la opinión y anhelos razones de un Cuerpo de funcionarios tan respetable como los demás y que tiene derecho a igualdad de trato. No le hay a convertir una noble reivindicación en sustancia política y ya habrás visto los que te intentan que el tire las saz por la suela, ya que el grito que con sus particularidades han arrancado a las víctimas de la británica desigualdad ha sido el de ¡viva La Cerva!

se un nuevo estudio y este proyecto más completo que el primero y que satisfará las aspiraciones generales, como en reciente nota dice a nuestro amigo el médico titular D. Jerónimo Falcó, latredido en dichas obras, el Diputado S. Aramburu.

Que se constitución ese plan, y conforme a las exigencias, esencialmente apresóndola y en esas informaciones oficiales que ahora se hacen, debería tener prestado para la realización de las obras su necesidad, no sólo para la clase de pescadores de Comil, asegurando de esta forma una pedaza de pan a los numerosos obreros que ganan su vida en el arte de la pesca, sino de esencia más grande también, como mejora importantísima en el literal del Atlántico, por la proximidad de éstas costas, donde empieza el Estrecho de Gibraltar, al territorio africano, donde con los entusiasmos de las virtudes civiles militares debe prescindir España su expansión comercial.

Y esto sucede cuando se pacta vergonzosamente con los clérigos perturbadores del sindicato. Y lo hace un Gobierno que alardea de amar a la paz, de contemporizador y de las insignias. Separas de una vez para qué clase de elementos se reservan las vacas ministeriales.

No es extraño que después de estos sucesos, en cuyos detalles no hemos de entrar para el momento, se haya asentado la idea de la urgente necesidad de un cambio político, cambio que tenga por base la unión de las derechas y que lleva al Gobierno y precisamente al Ministerio de Hacienda, al señor La Cerva que tiene demostrado no ocupar puesto alguno ministerial sin sólida preparación, y no es asquible a sugerencias nivales de ninguna clase, ya salgan de las lagunas esangüinas de la política, ya tengan su origen en ciertas cumbres burocráticas donde otras personalidades se juzgan con autoridad suficiente para resolver por sí y ante al los más ardudos problemas.

Otro problema de no menor importancia, fué objeto de nuestras grabaciones y nos produjo gran satisfacción: los franceses con que el señor Clímaco Rodríguez asumió su necesidad y trascendencia para los hijos de los asociados, confiando en que sus competidores en la Directiva de la Sociedad, abundarían en las mismas ideas y con idéntico entusiasmo.

Por indicación del señor Ruiz, se acordó abrir una suscripción para que voluntariamente los vecinos del barrio contribuyeran con su donativo para la edificación de las Escuelas Parroquiales.

Además y como cosa menor, se acordó constituir una Misericordia Social, mediante su cooperación económica y moralmente obligando para que las plazas que se conceden a los hijos de los pescadores asociados, estén siempre cubiertas y sea diaria la asistencia de esos niños.

La Directiva de la Sociedad de pescadores, sabrá apreciar el beneficio hermosísimo que será la instrucción de los chicos del pueblo barrio de la «Puerta de Cádiz», resecando la importancia de esta cultura cuando pueda ese Centro de enseñanza que se proyecta contribuir a la formación de hombres conscientes de sus derechos y sus obligaciones y aptos por su ilustración para defender con valentía en todas las exigencias de sus luchas por la vida y en todo el tiempo de su existencia.

Cuando hace unas años en ese mismo barrio en escuela del sacerdote oficial de Ingenieros, don Ignacio Pérez Merino, dábamos clases gratuitas de instrucción primaria en el templo del Espíritu Santo, a los numerosísimos niños hijos de pescadores, conocímos bien la necesidad de esta enseñanza; hoy, que nuestro admirado patrón pretende establecer en el mismo lugar sus Escuelas parroquiales, sin dudas vanguardistas y segura los adelantos de la pedagogía moderna, esperamos que esos mismos honrados maestros apreciarán en su justo valor la acción educativa que se les proporciona y correspondiente con generosidad de sus sentimientos, prestando su valiosísima cooperación todo, con el entusiasmo con que así nos lo deseo su digno y valioso compañero Sr. Clímaco.

Antes de terminar debemos conseguir la gratitud que merecen por estas gestiones en favor de los obreros y sus hijos, nuestro particular amigo don Joaquín Ruiz Mares, todos tenemos los entusiasmos con que precurrió en distintas ocasiones contribuyendo económica y personalmente, el erario de este pueblo; su actuación en las obras para las mejoras en las calles, y justo es ahora manifestar ese reconocimiento por su intervención asertada y valiosísima para la construcción de las Escuelas parroquiales, sufragando la mayor parte de los gastos que en cuatro meses se importan las obras verificadas y mediante esta actuación en la obra básica de cultura, facilitando la instrucción de esa clase agraciada y laboriosa por su honorabilidad.

Manuel Fuentes.
Presbitero.
Comil, Septiembre, 1919.

Los estudios sobre el terreno, aprovechando el espejo del Cabo Roche, hacia suponer, que, a pesar de la remota proximidad para la solución de estos expedientes, habrían sido embargado de empezar las obras en plazo no lejano, ya que llevó el estudio a unos pocos años en tramitación y penoso calvario de oficios, para por causa de circunstancias y otras que no son del momento, fue pres-

Ecos de Sociedad

Turismo hispano-americano

Con este título se ha constituido en Madrid una oficina, que al servicio de esta nueva Asociación contribuirá eficazmente al acercamiento práctico de España con América.

Muchos entusiasmos recoge esta Junta y próximamente quedará constituido su Consejo directivo, con personalidades de gran prestigio, que para esta obra de americanismo práctico, ofrecen sus energías dispuestas a laborar con entusiasmo por este ideal.

Ha sido encargado de dirigir esta oficina don José Gallo de Renovales, que con tanto acierto y constancia se viene ocupando, desde hace varios años, del apostolado hispanoamericano, que tan glorioso porvenir tiene para España.

Por medio de la prensa se dará a conocer en breve plazo el programa y organización de esta Junta, que ya cuenta con valiosísimas adhesiones.

Enferma

Encuentrase bastante aliviada de las dolencias que le aquejan, nuestra distinguida convecina dona Antonia Pérez, esposa del nuestro respetable amigo el teniente coronel de Sanidad Militar retirado don José de Gomar y García.

Hacemos votos por su total y completo restablecimiento.

Entre nosotros

De paso para Santa Cruz de Tenerife se encuentra en esta capital, el coronel médico de Sanidad Militar D. Eduardo Coll.

Bautizo

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de manos del beneficiado de esta S. I. Catedral D. José Gálvez Ruiz, recibió las aguas del Bautismo el recién nacido hijo de los señores de Gómez Aramburu (D. Miguel).

La capilla bautismal lucía profusa iluminación y exorno de plantas y flores.

La nueva cristiana recibió los nombres de Vitoria, Micaela, Esterfania, Cayetana de la Santísima Trinidad.

Apadrinaron a la ninfita la Excmo. Señor D. Micaela Aramburu, viuda de Moreno de Mora, representada en dicho acto por su hermano don Juan.

Durante el acto los señores Rivas y Gómez cantaron «Laudate» y «Te Deum».

Terminado este acto se cantó solemne Salve, luciendo el presbiterio espléndida iluminación.

Coronel

Procedente de Madrid, llegó el miércoles el coronel segundo jefe de la zona de Tetuán XIXmo. Sr. D. José Sanjurjo.

Dicho coronel marchó ayer a Algeciras en automóvil. De allí marchará a Ceuta y Tetuán, donde le precisa estar a primera hora de la mañana.

Una Misa de promesa

El próximo domingo, a las diez y media y en el altar de San Rafael, ángel tutelar de Córdoba, se celebrará una Misa cantada que costeará un convecho nuestro de aquella ciudad, como gracias a un favor recibido.

Sufragios

Ayer mañana, en la iglesia de San Pablo, se celebró Misa solemne con Sacramento y Responso en sufragio del alma de don Juan Urriale (q. e. p. d.).

Alférez

Se encuentra en esta capital, el alférez alumno de la Academia de Artillería don Pedro García de Paredes.

Pasarán unos días al lado de su respetable y distinguida familia.

Sea bienvenido.

Viajeros

Marcharon ayer a Badajoz, el señor teniente fiscal de esta Audiencia don Justino Llera Gómez y el señor vicesecretario don Juan García Murgo.

= A Tarifa don Vicente Ahumada, don María Almeda y doña María de la Concepción Caballero.

= A Algeciras don Clemente Cabrera, don Julio Vázquez, señor Ardila, don Hermenegildo Cabrera, don Enrique Noriega, don Carlos Lacárcel y don Francisco Lobo.

Gobierno civil

Ayer madrugada regresó de Sanluar el Sr. Gobernador civil don Francisco Javier Meliá, que fué a dicha ciudad para arreglar el conflicto de los agricultores.

Debido a las gestiones que realizó el Sr. Meliá, quedó solucionado el conflicto planteado por los agricultores hace más de dos meses próximamente.

El señor gobernador se propone

ayer el arreglo del asunto pendiente de las cigarreras, para ver si se sella y se vuelve al trabajo el próximo lunes.

Visitó ayer el señor Gobernador civil el ex diputado a Cortes don José Gómez Guerrero.

El pleito de Marruecos

Un voto de calidad

El general inglés Puking, después de un detenido viaje de observación por gran parte de la zona española, hace las siguientes declaraciones al correspondiente en Tánger del Morning Post de Londres.

Dice el citado correspondiente:

«—El general brigadier Puking, de la Real Artillería inglesa, que cerca de Lanzarote, y que ha tenido la oportunidad de visitar todas las zonas y pueblos de los distritos de Tetuán, Ceuta y Lanzarote, naturalmente, habla de ellas con alguna reserva; pero manifestó grandemente las vastas extensiones del Marruecos español, y añadió que consideraba lamentable que la opinión pública española no estuviera de acuerdo en su mayoría en prever la necesidad de esa actuación ni hubiera sido instruida convenientemente en ella.

«—Expuso su opinión de que esta zona, de mucha guerra, está sujeta a pequeños conflictos; pero el Gobierno español no debiera permitir exagerarlos ni obsesionarse, para no amenazar la importancia de los problemas y las grandes intereses que España tiene en Marruecos. Lo contrario puede influir de manera lamentable en las tropas españolas de aquella zona.

Al brigadier Puking la pareció admirable la acción española, sobre todo si se considera su escasez de medios de guerra.»

Impresionó singularmente al general legionario la eficiencia de la policía indígena española, cuyas oficiales son hábiles, inteligentes y energéticos, y esta fuerza está haciendo sus labores magníficas. A su juicio, la artillería de Montaña, que está bien dirigida, posee un tipo de artillería excelente.

Por lo que respecta al servicio médico-sanitario, no puede ser mejor.

«En fin, las tropas españolas han manifestado dicho general —sea mediodía o noche— una gran estímulo para ellos saber que la opinión en la Península es de acuerdo en las dificultades por que atraviesan sus soldados y está dispuesta a hacer por ellos todo lo posible.»

Puede verse el lenguaje de consideración y respeto que tiene el dirigente francés militar inglés para el ejército español, que contrasta notablemente con la precepción de correspondientes franceses e ingleses que alababan de patrañas temerarias sus engañadoras informaciones.

Así se habla después de vistos y examinados los hechos por el prisma de la imparcialidad y de la justicia.

Es cierto que una pequeña parte de la opinión pública no aprecia la necesidad de nuestra actuación en Marruecos, pero esa apreciación que hace en público no es sostenida individualmente en privado. Es solo un argumento que tiene por origen la oposición y la guerra que se hace al régimen y a todo lo que de él emaná.

Claro es que esta oposición pasional y sistemática debe tener un límite: el amor a la patria y a sus entrañables derechos.

España tiene que cumplir estos compromisos internacionales que envuelven su presente y su porvenir, y no le duda nadie, España les cumplirá sia que sea obispo esa oposición que tiene por objetivo la defensa de intereses partidistas de las izquierdas extremas.

La opinión sincera del general Puking constituye un voto de calidad que comentamos para que nuestros lectores se fijen bien en el verdadero estado que se encuentra la actuación española en la cual si han de servirse los intereses nacionales deben desmayar las reservas de ninguna clase.

En esas declaraciones se observa también el alto concepto que le tienen los generales Berenguer y Silvestre en cuyas manos está ahora

todas las iniciativas políticas y militares de España en Marruecos.

S. G. M.

LA NUEVA PLAZA DE TOROS

Por la prensa local me entero del acuerdo tomado por la Excmo. Diputación Provincial, de no ocuparse (será si no me equivoco) de la construcción de la Plaza de Toros, recomendando que es muy conveniente para Cádiz, se realice tal proyecto.

Con este acuerdo, queda ya libre para seguir trabajando con la misma ilusión e interés que al principio, para llevar a efecto la idea de hacer la Plaza de Toros por una Sociedad Autónoma y acciones pequeñas.

En esta misma semana o en la próxima a más tardar, nos reuniremos una sesión de voluntades fuertes como el hierro, amantes de Cádiz, para poder emprender a trabajar en firme y llegar a donde nos proponemos, a ver terminada en el plazo más breve posible, nuestro circo Taurino, como dice todo Cádiz.

Tal vez los comentaristas que se han hecho hayan sido con el fin de alienar, y por si es así les diré a todos los que se han ocupado de este asunto que soy de los que cuando se discuten a trabajar cualquier negocio antes de empezar me fijo si es conveniente y de rezón, y una vez convencido de esto, no me importa las opiniones contrarias (pues cada cual tiene perfectísimo derecho de pensar y ver las cosas a su manera), y por muchas dificultades que salgan al paso, procure alianzarse, siguiendo con fe hasta conseguir lo que me he propuesto.

De esta forma se llega a todos partes, si se cuenta con la opinión, como ocurre en este caso y por consiguiente, llegaremos en plazo más corto del que muchos creen, a que podamos ver cumplida nuestra Plaza de Toros.

Horacio Rodríguez.

Cádiz 4 de Septiembre de 1919.

San Fernando

Sepelio del cadáver de D. Juan Carbó Ureña.

A las seis de esta tarde varificóse la conducción al Cementerio católico del cadáver del que fué respetable concejal nuestro y competente ingeniero municipal D. Juan Carbó Ureña.

El acto resultó una imponente manifestación de duele, reveladora de las simpatías que por sus bellas cualidades personales y cultura profesional supo conquistar el

Compañía Trasatlántica

El vapor LEGAZPI saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje comercial para Nueva York el día 7 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.

Cádiz 27 de Agosto de 1919.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

don José M. Terry y capitán de la Trasatlántica don Manuel Melero.

En el acompañamiento figuraba una numerosa representación de la Asociación de maquinistas navales de esa capital.

Dedicaron coronas el Excelentísimo Ayuntamiento, Círculo de San Fernando, Centro Obrero y Círculo de Artes y Oficios.

El clero parroquial acompañó al cadáver hasta el Cementerio, en cuya capilla enterró el Oficio de sepultura.

Desease en paz el alma del fallecido a cuya viuda y demás familia recordamos nuestro pésame.

Desgracia en el Arsenal

Aosche próximamente a las 11 y 30, encontrándose de servicio en el muelle de San Fernando del Arsenal de la Carraca, el cabo fegenero Luis Hidalgo Serrano, falleció víctima de un ataque apoplítico. Conducidos por varios compañeros a la enfermería del establecimiento, el médico de guardia don Manuel Navarro Mesa y practicante don Eustaquio Cantón, le practicaron los primeros auxilios, siendo después trasladado en una camilla al Hospital militar de San Carlos en donde dejó de existir a las pocas horas.

El fallecido estaba vecindado en esa población y contaba 51 años.

D. E. P.

Misa de presentación

Los distinguidos señores de Gómez y Calderón (D. Manuel), teniente de la Guardia civil, presentaron ayer en el templo a su recién nacida hija.

La ceremonia efectúose en la Iglesia del Carmen, cuyo altar mayor ilumina la exp. lámpada iluminación, ofreciendo en la Santa Misa el capellán don Augusto Calderón.

Viajeros

En el vuelo expreso llegaron hoy de Madrid, el primer médico de la Armada don Cristóbal Ariza Torres y su joven y distinguida esposa, la que se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido en aquella capital.

También llegó hoy de Madrid, el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan Bautista Lazaga y Patore, acompañado de su hijo don José, alférez de fragata.

Marina

Al Estado Mayor Central, se dirigió el operario de máquina José Fernández Perán, que solicita obtener prácticas para el manejo de camiones automóviles.

= Apresuró nombramiento de secretario de Infantería de Marina don Tomás Llerena Pérez, a favor del sargento del mismo Cuerpo, don Manuel Castro.

Para Farrel ha sido pasaporte del sargento del anterior Cuerpo, don Pascual Pica.

Tramitase R. O. que asciende a su inmediato y superior empleo, al sargento segundo coracera de Infantería, don Tomás Mijín, siendo pasaportado para Cartagena, con destino a aquel Regimiento.

Para Isla Cristina y en comisión de justicia, ha sido pasaportado el teniente del anterior Cuerpo, don Manuel Batureños Celesme.

Notificase a la Superioridad haber terminado comisión de justicia que desempeñaba en Sevilla, el teniente de Infantería de Marina, don Manuel González Eady, en la que ha invertido tres días en su desempeño.

— Igual idem que idem en Sanlúcar de Barrameda, por el capitán de Infantería, don Alfonso García Aníbal, habiendo invertido cinco días en su desempeño.

— Al señor habilidad del Aposadero se noticia concesión de pensión de la Plana de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo del capitán de navío don Antonio de Reina y Pidal.

— Idem idem que idem de la Cruz de la anterior Orden al capitán de corbeta don Francisco Mentore y Belandier.

— Tramitase a la Superioridad instancia del alumno de Administración don Mariano Márquez, que solicita dos meses de licencia por enfermo.

— Idem R. O. que concede graduación y sueldo de alférez de fragata al practicante don Juan Aragón Sánchez.

— Idem idem que idem idem al idem don Antonio González Díaz.

— Idem idem que idem idem al idem don Francisco Martínez Pérez.

— Idem instancia del primer practicante don Juan González Pifia, solicitando abono de tiempo de servicio prestado en África.

— Idem R. O. que concede prórroga a la licencia que por enfermedad disfruta el constable mayor don Francisco Sánchez Utrera.

El CORRESPONDAL.

4.9.919

Granja-escuela práctica de Agricultura regional de Jerez de la Frontera

CONVOCATORIA

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 26 de Agosto último, publicada en la Gaceta del 27 del mismo mes, se abre concurso para la enseñanza de oficios agrícolas especializados que aspiran al título de capataces agrícolas, en las siguientes condiciones:

1. Las solicitudes dirigidas al Director del Establecimiento deberán presentarse en papel de 0.10 céntimos antes del día 20 del corriente, acompañando partida del Registro civil que acredite ser mayor de 16 años y menor de 35; certificado facultativo de ser de complección sana y robusta y estar revocuado dentro de los 5 últimos años; y certificación de buena conducta.

2. Los aspirantes demostrarán ante el personal de la Granja, mediante un ligero examen, que saben leer y escribir correctamente; que conocen las operaciones fundamentales de la agricultura y que han estado dedicados a las faenas agrícolas.

3. La remuneración que percibirán durante los dos años de enseñanza, será de 350 pesetas diarias con excepción de los domingos.

4. Para tomar parte en el concurso, es condición precisa estar domiciliado en una de las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba y Cádiz.

Jerez 2 de Septiembre de 1919.— El ingeniero Director, Enrique Carballo.

HACIENDA

Se han puesto al pago para hoy libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Tesorero de Hacienda, señores Kropke, Bertola y Campañón, señores Ruiz Barrio (S. A.), señores Díez Hermanos, señor Sánchez Román, don Maximino López, don António Abaluz, don José Vázquez y don Narciso Cuyetano.

La Dirección general de Clases Pías concede las pensiones siguientes:

A doña Josefa Gómez Basíz, madre viuda del capitán de Infantería de Marina don Rafael Díaz, la pensión anual de 625 pesetas abonables desde el 24 de Agosto de 1917.

A doña Alba Benítez, viuda de un sargento de la policía indígena el haber anual de 547.50 que percibió desde el 30 de Junio de 1916 hasta el 15 de Noviembre del mismo año, y desde dicha fecha la huérfana Záhera por haber contraído la primera matrimonio de segundas nupcias.

— También se concede pensión de 750 pesetas mensuales a la viuda de un suboficial fallecido en África.

Señalamientos para mañana
Sala primera.— Cádiz.— Resistencia.— José Ramón Pedrómete.— Abogado, Sr. Alvarez Ossorio.— Procurador, Sr. Sierra.

— Cádiz.— Hurtado.— Rafael Reyes y otros.— Abogado, Sr. Sela.— Procurador, Sr. Terán.

Sala segunda.— Olvera.— León.— Asturias.— Marqués Delgado.— Abogado, Sr. Camargo.— Procurador, Sr. Rodríguez Pifie.

— Arcos.— Hurtado.— Luis González Moreno.— Abogado, Sr. Mendoza.— Procurador, Sr. Juárez.

Un incidente de apelación.

De Instrucción pública

Con fecha 29 del pasado mes, el Ilmo. Sr. Director General ha concedido a don José Gómez Rodríguez y a don Eduardo Martínez Jiménez, la permiso que de sus respectivos cargos de maestro de esta capital y de Sección de Jerez, tenían establecido.

— El Ilmo. Sr. Director General, en telegrama de este día, participa que el señor ministro autoriza a los maestros para que puedan asistir al Congreso de ciencias de Bilbao, siempre que justifiquen la asistencia.

— El Jefe de la Sección de Huelva, remite certificación de antecedentes profesionales de D. Rafael Castillo Moreno y don Juan Rojas Dieciocho, y el Jefe de Telde credencial para la maestra doña Concepción Alvarado Valls.

— El señalar de Grazalema participa la posesión de los maestros propietarios e interinos nombrados para aquellas escuelas y las de Benalmádena.

— Se remite a los señores Presidentes de las Juntas locales de Cádiz y Jerez, credenciales para los maestros permanentes señores Gómez Rodríguez y Martínez Jiménez.

— Se halta en esta Sección administrativa un título de licenciado en Derecho a favor de don Medardo María y Ruiz.

AUDIENCIA

En la Sala de la Guardia Civil, se juzgó la causa instruida en el Juzgado de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de atentado, contra Francisco Sánchez Macías.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de tres años, ocho meses y ocho días de prisión correccional.

El letrado defensor señor Camacho Rodríguez pidió la absolución de su patrocinado.

— En la misma Sala comparecieron ayer José Real Carretero y José Real Patino, procesados en el Juzgado de esta capital por el delito de atentado.

El Ministerio público solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de tres años, ocho meses y ocho días de prisión correccional.

El abogado defensor señor Villanueva, solicitó la absolución de sus patrocinados.

— En la Sala segunda compareció, preseñado en el Juzgado de Jerez de la Frontera por el delito de estafa, José Bermúdez Entrada.

El Ministerio público solicitó la imposición al procesado de la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

El procesado se conformó con la petición fiscal, por lo que se hizo la necesaria la sentencia del juicio.

Defendió al procesado el letrado Sr. Perteira.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Miguel, de Jerez, por el delito de lesiones, contra Manuel Remero Tescane.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Perteira, la absolución.

Señalamientos para mañana
Sala primera.— Cádiz.— Resistencia.— José Ramón Pedrómete.— Abogado, Sr. Alvarez Ossorio.— Procurador, Sr. Sierra.

— Cádiz.— Hurtado.— Rafael Reyes y otros.— Abogado, Sr. Sela.— Procurador, Sr. Terán.

Sala segunda.— Olvera.— León.— Asturias.— Marqués Delgado.— Abogado, Sr. Camargo.— Procurador, Sr. Rodríguez Pifie.

— Arcos.— Hurtado.— Luis González Moreno.— Abogado, Sr. Mendoza.— Procurador, Sr. Juárez.

— Un incidente de apelación.

bade por el guarda Eugenio Oliva Candil y otros.

Resultó que se habían quemado 300 fangas de monto bajo y algunas alcornoques, calculándose las pérdidas en 25 e 30 000 pesetas.

Las investigaciones que se hicieron no dieron resultado sobre cómo pudo originarse el incendio y si fué casual o intencionado.

El teniente D. José Carrascosa se personó más tarde en el lugar del suceso acompañado de cuatro individuos del puesto de la Guardia civil, con objeto de practicar nuevas diligencias, no dando resultado alguno y sacando solo la impresión de que fué intencionado el incendio, dado el sitio de donde partió, poco o nada transitible, y sobre todo el estar ese sitio en la dirección de la villa de Bermeo, donde por cuestiones sociales, existen grandes edificios por parte de la clase obrera hacia los elementos patronales y particularmente al Sr. Ruiz y sus hermanos, edificios que se han hecho mayores a partir de los sucesos ocurridos en Jusid.

Todos los extremos anteriormente citados se les participa al referido teniente Carrascosa al gobernador civil en el plazo del 2 del actual.

Septimo Concurso de Higiene Popular y cultura física

Una comisión de la «Unión Médica Gaditana», compuesta del Presidente Excmo. señor don Miguel de Peña y Gómez y de los doctores don Bartolomé Gómez Pizana y D. Eduardo Ruiz y López, puso a punto el jurado del concurso, que se celebra en la noche del 25 de Septiembre de 1919.

Los dirigentes deberán enviar en sobre cerrado y bajo sello y en este sobre y con el mismo sello se incluirá el nombre del autor y domicilio.

El acompañamiento será para piano, con obligación de instrumentarla después por su autor el número que resultare premiado. La música quedará de propiedad de la C. N. C. A.

Los originales deberán ser remitidos a nombre de don José Gómez de Renovales, director de la Revista Social y Agraria, Avenida de D. es, número 4, Madrid.

El plazo para remitirlos es el próximo sábado 6, a las diez de la noche, se reunirá en pleno en los salones del Gobierno, el jurado del concurso, para conceder los diplomas de las secciones y emitir fallo definitivo.

Los dichos señores visitaron después al señor coronel del Regimiento de Cádiz, en solicitud de la cooperación del Oficina de dicho Regimiento, para el señalar acto del reparto de premios, siendo asistidos con especial agrado por dicho señor, que estuvo desde luego complacido los deseos de dichos señores, que salieron altamente satisfechos de las atenciones y bondades recibidas.

También visitaron al señor don José Requejo, arrendatario del Gran Teatro, a fin de tratar sobre el arranque del mismo para el reparto de premios, el próximo domingo 14, quedando conforme con la comisión de la «Unión Médica», por cuya institución siente grandes simpatías, según manifestó en la celebración de dicho acto.

Al mismo tiempo y patentizando el cariño y admiración que sienten por la obra que se realiza con estos concursos, ofreció un donativo de 150 pesetas.

Los referidos señores, le expresaron en nombre de la «Unión Médica», su agradecimiento y consideración por tan generoso altruismo.

Rafael Mingo, Médico Odontólogo. J. R. de Santa Cruz (Veedor) 12. Consulta doce y media a cinco y media.

Teléfono 432.

BALNEARIO DE SOBRON Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRON: Orina, Gota, Diabetes, Ráfones, etc. MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosas para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Fráncfort, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en Cádiz: D. Arturo Cadiere, Sogasta 46

Contestación a varias cartas

De varias partes nos preguntan si las Piladas Pisk son eficaces contra el reuma. Esas no efecto dudas, les contestaremos, y en apoyo de nuestra afirmación, a las personas a quienes les muchas attestaciones publicadas, attestaciones que constituyen tantas pruebas más de la saludable acción de las Piladas Pisk en las enfermedades reumáticas.

Pero los reumáticos que

POR TELÉFONO

Estado de las huelgas.-El conflicto de Hacienda.-Senadurías vacantes.-Un ministerio menos y dos ministerios más.-Prado Palacio a Bilbao.-Asalto de un Círculo católico por los sindicalistas.-La firma de la paz en Hungría.-La agricultura en Francia.-Restricciones comerciales en Portugal.

Madrid (3 madrugada)
DEL INTERIOR

Estado de las huelgas

El Sr. Burgos, ha manifestado que las impresiones que se reciben de las huelgas de provincias son mejores y por lo tanto el conflicto social lleva vías de resolverse en plazo breve de modo satisfactorio.

El conflicto de Hacienda

Respecto de la marejada producida en las funerarias de Hacienda por el asalto de las plantillas tiene a sueltearse excepto en Barcelona donde aseguran que están muy rebeldes.

El domingo llegará el ministro de Hacienda Sr. Bugalí, el cual dará explicaciones y se pondrá al habla con los descontentos y se crece se llegará a la concordia y armonía en la cuestión pendiente.

Senadurías vacantes

Hay tres senadurías vacantes que según las noticias que corren serán adjudicadas a los señores Vázquez Zafra, Conde y Luque y General Tevar, actual ministro de la Guerra. Un Ministerio menos y dos Ministerios más.

Ciertas rumores de que el Ministerio de Abastecimientos va a desaparecer, citándose en su lugar una Comisión general que dependerá del Ministerio de Fomento.

Según estos rumores, se crearán dos Ministerios más, uno de Obras Públicas y otro de Comunicaciones.

También se asegura, que el señor Cañal ocupará uno de los nuevos Ministerios.

Viaje del señor Prado y Palacios
El señor Prado y Palacios ha a Bilbao para asistir a la sesión inaugural del Congreso de Cánclas.

Asalto de un Círculo católico por los sindicalistas.

Granada.—En el pueblo de Albolote existen dos bandas de obreros, una católica y otra sindicalista.

Aprovechando estos últimos días la Banmeritá estaba en servicio fuera del pueblo, se amotinaron asaltando el Círculo Católico, destrozando sus muebles.

(Este lo harían sin duda en nombre de la libertad).

Las autoridades, que trataron de evitar estos excesos, fueron golpeadas y atropelladas.

Regresó la Banmeritá y se restableció el orden, haciendo unas detenciones.

(Para esto son luego los indultos).

DEL EXTERIOR

No quieren firmar el Tratado de paz.

Budapest.—(Tarde.)

El Consejo de ministros húngaro ha acordado no firmar el Tratado de Paz.

La opinión pública está conforme con esta petición.

Las tropas rusas han descubiertos centenares de cadáveres, víctimas del bolchevismo.

La agricultura en Francia

París.—(Noche.)

E. Gómez se muestra muy preocupado por la situación que atraviesa la agricultura, dada la falta de brasas.

Nadie quiere trabajar en el campo.

Restricciones comerciales

Lisboa.—(Noche.)

Las relaciones comerciales con Alemania se reanudarán con algunas restricciones para determinados artículos, que no podrán ser importados a Portugal.

son exclusivamente nacionales. El teque de la Tabacalera abarrotada de millones y con el papel a 312 y el toque del centenar de un pitillo español, donde el pavo, las sardinas, los palos de la sardina y los pedazos de eucaracha—1 butl—comparten el estrásco lugar de la envoltura, con las briznas de paja de tabaco, que es lo único que se le da en los pitillos.

La hoja se la fuman los canajeros.

Martinez Yangües.

Orden de la Plaza de ayer

Sedician disposiciones para los exámenes que se han de verificar en la Capitanía general de la 2.ª Región, de sargentos para secretarios permanentes de escuadras.

Servicio para hoy

Parada: Alava y Cádiz.
Jefe de día: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Asturiano Jiménez Herrera.

Imaginario de idem: señor teniente coronel del Regimiento de Alava don Joaquín Tourel Sánchez.

Hospital y previsiones: tercero capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Cádiz; 3.ª y 4.ª, Alava.

Exámenes: Cádiz.

Miscelánea

Desgracia.—El Jefe de la estación ferroviaria de San Fernando, participa por telegrama al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

«T. 63 detuvo su marcha 15 minutos, kilómetros 153 y 300 por haber arrastrado un carro cargado con sacos de trigo conducidos por dos caballerizas, las cuales quedaron muertas y el carro destrozado, siguiendo de tren su marcha sin otra velocidad».

Agente Ejecutivo.—El Sr. Presidente de la Diputación, ha ordenado cesar en el cargo de Agente ejecutivo de dicha Corporación don Raúl Martín Morales.

Telegramas.—Datanidos en la Central telegráfica los siguientes:

Dña Carmen Hernández, Calvo y Valero 17.

López Paro, Duque de Tetuán 2.
Don Angel Alcázar, Peduchi 6.
Dña Aza Gómez, Isla II.
Castriego, sin señas.

Don Eloy Guerra, Hotel Peninsular.

Sánchez Medina, Farmacia Jiménez.

Don Carlos Díaz, Circe 8.

Don Manuel García, urgente sin señas.

Don Rafael Leahiza, sin señas.

Don Leocadio Alejandro, sin señas.

Aviso.—Se hace saber a los resultados del concurso de instrucción que a continuación se expresa, que, de orden del señor coronel jefe de la Comandancia de Artillería de Cádiz y en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. C. de 22 de Agosto próximo pasado, deberán presentarse en dicha Comandancia, a la que pertenezca, preclaramente el día 5 del siguiente mes de Septiembre, para recibir la instrucción militar, advertiéndoles que de no hacerlo como se les ordena, serán declarados desertores.

Reemplazo de 1918.—Blas Llaveri Martínez, Sebastián de la Jara López, Rafael Jiménez Vaelle, Juan Aranceta y Abrisque y José A. García Naveira.

Reemplazo de 1917.—Pedro Fraga Méntere y José Luis de la Cámara.

Detenido.—La Guardia civil de San Roque ha detenido al individuo José Natale Pérez («) Milita, natural de Tarifa, de 50 años, autor del asesinato cometido el día 14 de Julio de 1918 en el cortijo «El Chico», en la persona de José Montañez Molina.

Consumos.—Entrega en Caja el día de la fecha:

Central 2.103'182

Mar 1.728'958

Tierra 391'398

Sevilla 574'329

Extremadura 161'526

Total 4.959'393

Cádiz 4 de Septiembre de 1919.

Convenios locales.—Fueron detenidos ayer:

Antonio Galán Rodríguez y Fran-

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas. Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. PIDALAS, USTED, HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

REUMATISMOS · GRIPES · JAQUECAS · NEURALGIAS · DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetílico del ácido ortoxibenzóico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE DES

USINES DU RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Ultima hora

Vapores al Puerto de Santa María

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 5

8:30 de la mañana. 9:45 de la mañana
11:30 de la idem. 2:30 de la tarde.

DIA 6

10:00 de la mañana. 11:15 de la mañana
12:30 de la tarde. 3:00 de la tarde

PRECIOS.—1.ª clase, 1'50 pesetas. —2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

ROGADO.—AGUSTIN LOBATON

Bufete: Cánovas del Castillo, 20

Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.

Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

"El Sindicalismo Católico"

Per EUGENIO ZAVALA

: : : Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales : :

: : 160 páginas, UNA PESETA :

Recibirse encargos en esta Administración

COLEGIO

San Antonio de Padua

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

CARRERAS, ESPECIALES

Fundado en 1882

Director:

Don Antonio Ramón Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)

CÁDIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

Pidanse reglamentos a la Dirección

Imprenta de EL CORREO DE CÁDIZ.

OJOS

Informaciones de los ojos

CONTRERAS JIMÉNEZ

Consulta de 1 a 2

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CÁDIZ

JUBILACIÓN

Día 5.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 6.—En la misma iglesia

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral

Mises rezadas a las siete y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa continental.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal. hidráulica de Zumaya marca «Corta y Comp.». Cemento Portland Acallá Gallana 2.

Carbón de encina, 2'75 arroba.

Kilo 0'25 céntimos, a domicilio.

Despacho: Cobos 2.

Informaciones de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORILLA 12.—CÁDIZ.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba, Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.
Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escale en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Gurazas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escales de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato sumerado, como ha sido acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

**EL PALUDISMO, MALARIA,
FIEBRE INTERMITENTE, ETC.
DESAPARECEN CON LAS
PILDORAS DE LOS MOSQUITOS
(PLASMODIUNCIDINA)**
DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS
diariamente
se previene en absoluto de toda infección gripeal.

SE VENDEN CAJAS, ½ Y 1/2 DE CAJA
EN FARMACIAS-DROGUERIAS
PEDIDOS al Reprete Gral. Mayor 23 - MADRID
IAS NOVEDADES

Línea regular de Vapores de Ibarra y C. - Sevilla
Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informar a su consignatario: Juan José Ravina. — Calle Besteiro, 12. — Madrid.

AGENCIA COLOMINA
FUNDADA EL AÑO 1875.

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fundadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.
Reservoir, 13 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía), Teléfono 805.
Aspirante de servicio, 123.

Empresa Anunciadora y de Representaciones
(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS.

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 32.-26-M.—MADRID.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a **EL CORREO DE CADIZ**, presente si recibe de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES	Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante
DEPT. DE VIDROS	Martínez del Cerro, San Francisco 5.
EFEKTOS NAVALES	José Díaz y C., Isaac Peral 23.
PAPELERIA	«El Fénix», San Francisco 15.
ASTRERIA	«La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR	Guillermo Real, Rosario 16.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus viviendas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URRANA** (la más antigua en España), sin valorse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

MR. DIRECTOR DE "LA URRANA"—Plaza de Mina, 2—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ num. _____ desea saber la prima anual que tendría

que paga para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle M.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle M.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ calle M.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ calle M.º _____

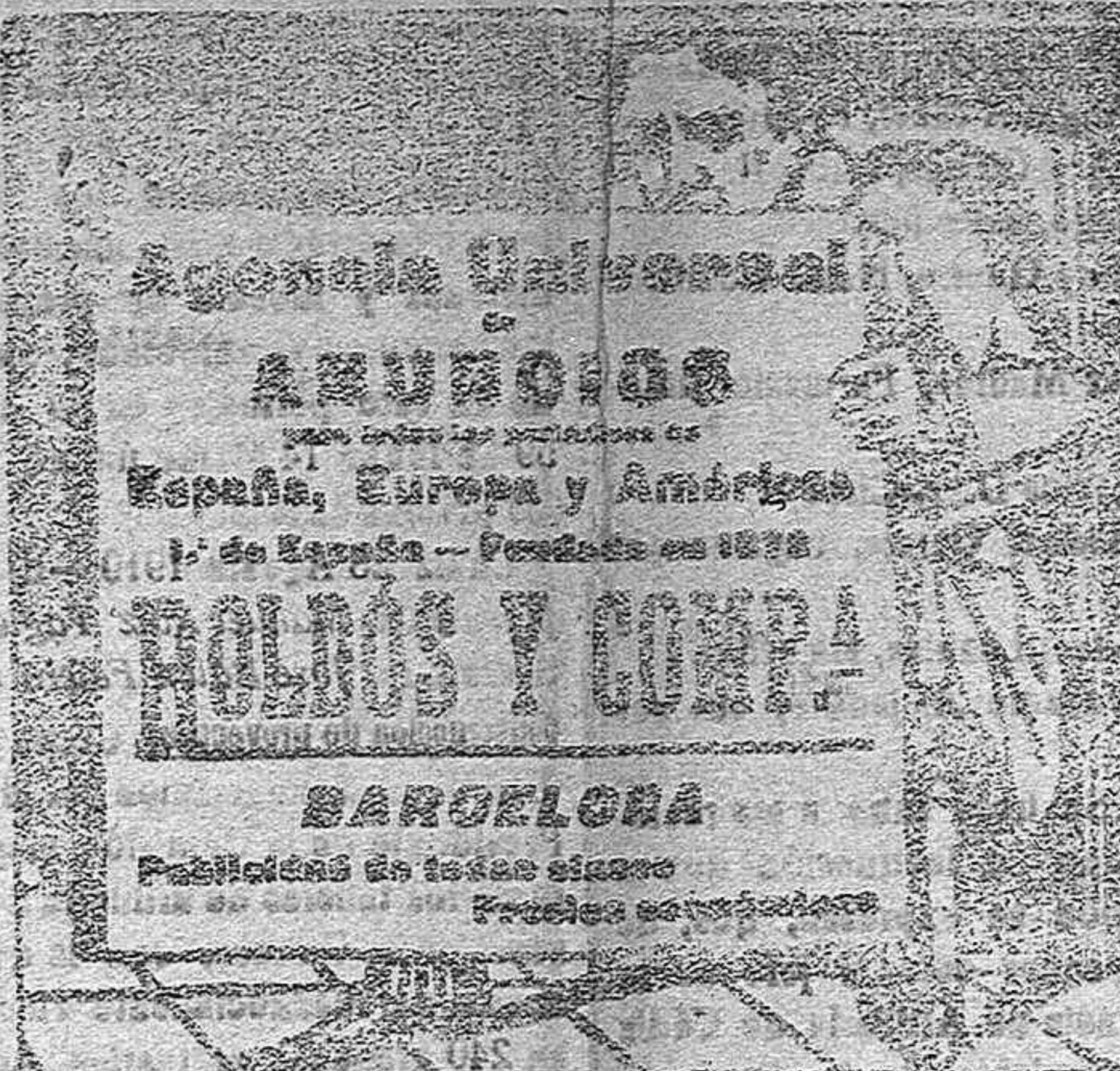
Ptas. _____ su _____ calle M.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA**

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa



EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATÓLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, C.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

Tarifa de anuncios especiales pídalese en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera	1'10
Cuarta	0'05

Academia VERDU-FRIAS

Preparatoria para ingreso en las carreras militares

Directores: D. José Frias y Osuna Comandante de Infantería
D. Gregorio Verdú y Verdú "

Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados, 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados, 20.

En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el número 2 de la promoción de ingreso en Infantería. (Ofrecemos comprobantes).

Edificio: el antiguo Palacio de la Emperatriz Isabel.—Internado y gimnasio, modelos.—Régimen militar.—Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores.—Alimentación, sana, abundante y nutritiva. **PÍDALANSE REGLAMENTOS** y cuantos informes se deseen a don José Frias, Director Administrativo.

Plaza del Conde, 6.—Teléfono 103.— Toledo.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

Challier-Bailliére-Riera

No puede prescindir de este directorio el que quiera conocer el detalle los numerosos establecimientos que en dicha isla ejercen alguna actividad, económica, profesional o artística.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, ferrocarriles, ríos, aguas, minas, servicios de coches y automóviles, telégrafos, telegramas, etc., datos astronómicos y canarias de geografía, meteorología, hidrografía, etc.

Armenos de armamento y sus mapas de la isla en colores, en cada capítulo que se les practicó. Ofrece utilísima a los expertos.

20 pesetas en toda España, franco de portes ordinarios: Concejo de Ciento, 249. — BARCELONA

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 5

Salida del sol a las 5'59.

Puesta de sol a las 6'48.

Salida de la luna a las 3'39.

Puesta de la luna a las 1'2.

MAREAS DEL DIA 5

Bajamar a las 4'37 de la madrugada.

Pleamar a las 10'49 de la mañana.

Bajamar a las 5'14 de la tarde.

Pleamar a las 11'27 de la noche.

MAREAS DEL DIA 6

Bajamar a las 5'48 de la madrugada.

Pleamar a las 11'55 de la mañana.

Bajamar a las 6'16 de la tarde.

Pleamar a las 0'00 de la noche.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zalduendo).

Apartado de Correos: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Oficina de estadios parroquiales: (Grisóstomo Soler 3), de 12 a 17 y de 18 a 20 y 30; Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduanas: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Aduana, de 9 a 12 y de 16 a 18 a la puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a 18 a la puesta del sol en verano.

Administración: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depósito de la Guardia Municipal: oficinas, de 9 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 12 a 16.

Capitanía del puerto: marina, de 10 a 12.

Gabinete de Marinas: marina, de 10 a 12.

Comisión mixta de Recreativismo: Gres de la Marina, de 9 a 12.

Comisión Antiespionaje de Extranjeros: Plaza de la Constitución, de 12 a 17.

Correos de Seguridad: Servantes 65, servicio permanente.

Ronda eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Correos de Vigilancia: Casa Adelante, servicio permanente.

Justicia, de 11 a 16 y de 21 a 22.

Provisorio eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 16.

Guardia del Chupade: Palacio episcopal, de 12 a 16.

Registraduría de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Facultad Marítima: marina, servicio permanente.

Cajas públicas: Regista 22, de 12 a 16.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 15.

Cádiz administrativas, de 11 a 17.—Bodega administrativa, de 12 a 16.

Posto de pesca, de 12 a 16.</